



Facultad de Humanidades

Escuela de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

**Gerencia en la Formulación de Guía metodológica de capacitación para el
Recurso Humano de la Oficina Municipal de la Juventud, en el municipio de
Chajul, Quiché**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Isabel Yat Castro

San Gaspar Chajul, enero 2021

**Gerencia en la Formulación de Guía metodológica de capacitación para el
recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud, en el municipio de
Chajul Quiché**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Isabel Yat Castro

Lcda. Brenda Natareno de Cortez (Asesora)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía (Revisora)

San Gaspar Chajul, enero 2021

Autoridades Universidad Panamericana

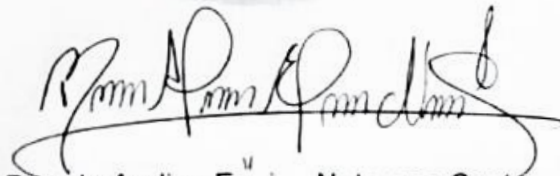
Rector	M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Vicerrectora Académica	Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrector Administrativo	M.A. César Augusto Custodio Cóbar
Secretario General	EMBA Adolfo Noguera

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano	M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Vicedecano	MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala, enero 2019.

*En virtud que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **Gerencia en la Formulación de Guía metodológica de capacitación para el recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud, en el municipio de Chajul Quiché**". Presentado por la estudiante: **Isabel Yat Castro**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Licda. Brenda Andina Eunice Natarano Castro

Asesora

Licenciada
Brenda A. Natarano de Cortez
Trabajadora Social
Colegiado No. 18340

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala julio 2019.

*En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Gerencia en la Formulación de Guía metodológica de capacitación para el Recurso Humano de la Oficina Municipal de la Juventud, en el municipio de Chajul, Quiché”**. Presentado por la estudiante: **Isabel Yat Castro**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Ecda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz
Revisora



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES. Guatemala, enero de 2021. -----

En virtud de que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **"Gerencia en la Formulación de Guía Metodológica de capacitación para el recurso humano de la Oficina Municipal de la juventud, en el municipio de Chajul Quiché"** presentado por: **Isabel Yat Castro**, previo a optar el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se da por aprobado el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, **para que el (la) estudiante proceda a los trámites de acto de graduación.**

M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Decana

Facultad de Humanidades



☎ 1779

🌐 upana.edu.gt

📍 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo

Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de referencia	1
1.1 Antecedentes de la organización	1
1.2 Descripción de la organización	2
1.3 Ubicación de la organización	3
1.4 Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5 Organización	4
1.6 Visión	5
1.7 Misión	5
1.8 Programas establecidos	5
1.9 Marco Legal	8
2. Marco Teórico	
2.1 Juventud	10
2.2 Desarrollo	12
2.3 Participación juvenil	13
2.4 Liderazgo	18
2.5 Autoestima	18
2.6 Valores	19
2.7 Adolescencia	20
3. Diagnóstico Institucional	22
3.1 Justificación	22
3.2 Alcances	22
3.3 Metodología	23
3.4 Identificación de la situación de la Institución o área de intervención	24

3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	25
3.6 Justificación del problema o situación priorizada	28
4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada	29
4.1 Identificación de la propuesta o proyecto	29
4.1.1 Nombre de la propuesta o proyecto	29
4.1.2 Responsable de la ejecución	30
4.1.3 Ubicación geográfica	30
4.1.4 Duración estimada	31
4.1.5 Presupuesto estimado	31
4.2 introducción de la propuesta o proyecto	31
4.3 Justificación de la propuesta o proyecto	32
4.4 Objetivos de la propuesta o proyecto	33
4.4.1 Objetivo General	33
4.4.2 Objetivos Específicos	33
4.5 Desarrollo de la propuesta	34
4.6 Descripción de la población beneficiaria	35
4.7 Descripción de las actividades a desarrollar	36
4.8 Riesgos y sostenibilidad	38
4.9 Presupuesto detallado	40
Conclusiones	41
Recomendaciones	42
Referencias	43
Anexos	45

Lista de Gráficas

Gráfica No. 1 Organigrama de la Oficina Municipal de la Juventud de Chajul, Quiché	4
------------------------------------------------------------------------------------	---

Listado de Cuadros

Cuadro No. 1 FODA de la Oficina Municipal de la Juventud de Chajul, Quiché	22
Cuadro No. 2 Jerarquización de problemas o necesidades de la OMJ	23
Cuadro No. 3 Presupuesto detallado de la propuesta de intervención	38

Resumen

El ejercicio profesional fue una oportunidad para insertarse de manera directa en el que hacer del desarrollo institucional y social, se realizó un análisis situacional donde se identificó de la ausencia de herramientas para responder a la necesidad de la Oficina Municipal de la Juventud, por esta razón se hace énfasis en la formulación de una guía metodológica enfocado en actividades juveniles y así mismo una herramienta que contribuye al fortalecimiento Institucional en beneficio de la Juventud y social.

La problemática identificada en la Oficina Municipal de la Juventud fue la ausencia de herramientas metodológicas de capacitación para el recurso humano, por lo que la propuesta priorizada contribuirá a fortalecer al recurso humano de la oficina municipal de la juventud para impulsar con eficiencia las actividades que se desarrollan y fomentar espacios para la juventud creativa, así mismo fortalecer el desarrollo de capacidades de los y las jóvenes y adolescentes para que se involucren en procesos de desarrollo.

La propuesta priorizada aborda desde la problemática encontrada, como la solución de la misma, mediante la utilización de diferentes métodos y técnicas para efectuar un mejor desarrollo en el proceso y así obtener los resultados planteados a través de la formulación de la Guía metodológica de capacitación, la cual es útil para impulsar las actividades y contribuir en el desarrollo integral de los jóvenes.

Así mismo con la formulación de la herramienta metodológica se determinaron ejes temáticos fundamentales que contribuyen como material de apoyo para fortalecer, promover y dar seguimiento a las diversas actividades que respondan a las expectativas de la juventud creativa, emprendedores e innovadores hacia una meta un común de la promoción de la integración de la juventud en los diferentes espacios de participación individual y colectiva en el municipio de Chajul, Quiché.

Introducción

El presente documento contiene el informe de la práctica profesional de la carrera de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible II, realizada en la oficina municipal de la juventud de la municipalidad de Chajul, Quiché, el ejercicio tiene como objetivo la inserción del estudiante en las áreas de proyección social y se crea un lazo de conexión de contribuir con una propuesta para darle respuesta a las necesidades y en busca de estrategias de invención.

En la primera etapa como primer acercamiento de la inserción del estudiante se constituye en el marco de referencia institucional específicamente en la unidad de la oficina municipal de la juventud, de la municipalidad de Chajul, se obtuvo información relevante, tal como los antecedentes del surgimiento de la creación de la oficina a través de las necesidades y demandas de la juventud las autoridades competentes tuvieron la iniciativa de aperturar la oficina en mención como ente de interlocución entre la juventud y la municipalidad, así mismo dentro de la información recopilada se tiene los datos de ubicación, descripción, misión, visión, valores, ejes de trabajo, contexto social y cultural de la institución municipal.

El capítulo II es el marco teórico, el cual es fundamental y da sustento a las diferentes teorías que amaran lo relacionado al problema central identificado en la Oficina Municipal de la Juventud de Chajul, que es la ausencia de una guía metodología de capacitación para el uso del recurso humano de esta Oficina Técnica Municipal

El Diagnóstico Institucional constituye el capítulo III, y es en éste capítulo en donde se determina en coordinación con personal interno y externo a esta oficina técnica la línea de intervención del estudiante de Trabajo Social y que da origen al capítulo número IV que es la propuesta de intervención. Finalmente se presentan conclusiones del proceso de práctica profesional de desarrollo sostenible II, adjuntando sus fuentes bibliográficas y anexos que soportan lo descrito dentro del informe de práctica

1. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes de la organización

En el marco de las leyes e instrumentos nacionales e internacionales, se crean las Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ- a nivel de los municipios de Guatemala, por tal razón, en el municipio de San Gaspar Chajul se creó bajo Acta No. 007-2018 de fecha 4 de enero del año 2018, en el cual las autoridades municipales visualizaron la necesidad de crear la Oficina, para ello, hicieron énfasis en las funciones principales que debe desempeñar dentro de dicha dependencia, las cuales son; promover la planificación, formulación, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos, acciones y tareas, velando porque los beneficios de las políticas alcancen a la niñez y juventud, mediante la coordinación con instituciones del sector público y privado que impulsen políticas públicas y/o privadas a favor de la niñez y la juventud, adoptando mecanismos de interlocución y dialogo. Asimismo, velar por el cumplimiento a nivel local de los acuerdos internacionales y nacionales que el concejo municipal pueda ratificar, en materia de la de la niñez y juventud.

Se instala con el objetivo de impulsar el bien común y sean jóvenes innovadores, proactivos e incidir y contribuir en el desarrollo local, en la actualidad la participación es un derecho que todo ciudadano posee y papel fundamental en la construcción de la sociedad, sean actores claves en los diferentes escenarios de intervención.

De esta manera se apertura la oficina municipal de la juventud para garantizar mayor atención y que ellos mismos se apropien en los diferentes espacios y oportunidades de participación activa y será muy significativo que adopten iniciativas para generar el desarrollo local.

1.2 Descripción de la organización

La oficina municipal de la juventud es quien facilita la interlocución, responsable de impulsar actividades con los jóvenes, se encarga de recibir y responder las demandas de la juventud.

1.2.1 Naturaleza

La Oficina Municipal de la Juventud, es una dependencia municipal de vínculo entre la juventud y las autoridades municipales para dar una respuesta integral a la población joven de municipio de San Gaspar Chajul, además es un ente ejecutor de políticas públicas, programas, planes y proyectos.

1.2.2 Principios y Valores

- Responsabilidad: es un valor de conducta que hace crecer al ser humano en su diario vivir, cumpliendo sus obligaciones morales, éticas, familiares y laborales.
- Respeto: todos y todas merecen consideración, deferencia, atención y cortesía en todo momento y en cualquier lugar.
- Honestidad: la promoción, exigencia y salvaguardia de nuestras actuaciones individuales y colectivas dentro o fuera de la organización caracterizadas por la ética, probidad, rectitud, honradez y transparencia.
- Perseverancia: es la actitud de firmeza, dedicación, en la realización de acciones para lograr el propósito, además significa ser perseverantes en alcanzar las metas a favor de la juventud del municipio.

- Solidaridad: respaldamos con fidelidad y compromiso a todas las personas, con especial atención, apoyo y defensa a mujeres y hombres jóvenes afectados por la discriminación y la violencia. A quienes luchan por la construcción de un mundo con identidad humana.

1.3 Ubicación de la organización

La Oficina Municipal de la Juventud se encuentra localizada en el primer nivel de la municipalidad, en el Cantón Ilóm del municipio de Chajul, se encuentra situada en la parte norte del departamento de Quiché, con horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

1.4.1 Contexto Social

La Oficina Municipal de la Juventud a partir del mes de marzo del año 2018 empezó a funcionar en la municipalidad de San Gaspar Chajul, el coordinador de la oficina municipal de la juventud coordina las actividades con el encargado de la comisión de la juventud y así mismo la coordinación interinstitucional con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar las actividades, actualmente se ha fortalecido en diferentes espacios a nivel local, conforman la red de jóvenes con incidencia ante el COMUDE.

La juventud del municipio de Chajul aún conserva su riqueza cultural, en la actualidad se distingue uno de los rasgos es el traje típico propio, se ha modernizado y principalmente rescatando los colores y figuras de la indumentaria que identifica la mujer maya y así mismo con la juventud masculina. Otro de lo más vistos y escuchado es leer, hablar y otros la escritura del idioma maya Ixil, se puede apreciar un alto porcentaje de la población es maya y una mínima parte no maya, en su mayoría es hablante ixil y otros Ixil y k'iche. La oficina municipal de la juventud para desarrollar las actividades es dependiente de los fondos municipales de acuerdo a lo establecido en el plan operativo anual.

1.4.2 Contexto político

La Oficina Municipal de la Juventud se encuentra dentro del sistema de gobierno municipal, es una oficina que coordina las actividades en base a los ejes de trabajo con las entidades gubernamentales y no gubernamentales, fomenta la participación de la juventud del municipio de Chajul, así mismo fortaleciendo la integración con enfoque de género y promueve un mecanismo de comunicación entre la juventud y la municipalidad.

1.5 Organización

La oficina Municipal de la juventud está conformada por un promotor y así mismo bajo la coordinación del Concejo Municipal y del Alcalde con la finalidad de atender y responder las demandas de la juventud. El organigrama de la Oficina Municipal de la juventud, se elaboró en el marco de los objetivos y resultados establecidos de los ejes de trabajo dentro del plan estratégico.

Gráfica No. 1
Organigrama de la Oficina Municipal de la Juventud de Chajul



Fuente: Oficina Municipal de la Juventud (2018)

1.6 Visión

Ser una Oficina Municipal de la Juventud modelo garante en el cumplimiento de los derechos de la juventud con un enfoque basado en educación, salud, cultural, social y ambiental, mediante el fortalecimiento de las capacidades intelectuales, creativas, físicas y sociales para mejorar la calidad de vida juventud del municipio de Chajul.

1.7 Misión

La Oficina Municipal de la Juventud OMJ es un ente rector que promueve la organización y participación de mujeres y hombres jóvenes en el ámbito económico, social, cultural y ambiental, mediante la ejecución de programas, proyectos y planes, que permita contribuir al desarrollo integral de la población joven Chajulense.

1.8 Programas Establecidos

1.8.1 Participación Ciudadana

La juventud del municipio de San Gaspar Chajul, tiene la responsabilidad y el compromiso de apropiarse del marco legal que ampara su participación como ciudadanos y ciudadanas, para luego tener una participación activa y propositiva en espacios de toma de decisiones; como también para fomentar la participación de más jóvenes en estos espacios, ya que con la participación ciudadana se abren nuevos espacios de participación y organización, para que la juventud sea tomada en cuenta dentro de planes, proyectos y programas que se desarrollan en el municipio.

1.8.2 Inclusión de mujeres jóvenes en los espacios de toma de decisión

La inclusión de mujeres jóvenes en diferentes espacios de toma de decisión, es fundamental, porque a nivel del país, la mayoría de la población tienen figura femenina, principalmente mujeres jóvenes, por lo que es necesario tomar en cuenta la participación de ellas en los ámbitos públicos, para que se agentes de cambio y gestoras de sus propios desarrollos en el municipio de Chajul.

1.8.3 Educación

La educación es un derecho consagrado dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala, por ellos es importante garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la población joven, mediante el desarrollo de acciones, que permita generar conciencia en la población adulta sobre la importancia de la educación de sus hijos.

1.8.4 Emprendedurismo/Autoempleo y productividad

La Oficina Municipal de la Juventud debe promover, dentro de sus políticas, programas, planes y proyectos estrategias que faciliten el acceso de los jóvenes a nuevo empleos y sectores económicos, tomando en consideración la migración de la población de las áreas rurales y las urbanas.

Este eje estratégico es fundamental dentro del plan, debido que, a nivel del país existen un mayor porcentaje de jóvenes desempleados, además, no son tomados en cuenta para fortalecer sus aptitudes personales y profesionales, con la finalidad de contribuir a un desarrollo integral de la población joven.

1.8.5 Prevención de violencia relacionada a la juventud, protección de la niñez y adolescencia

La violencia es un obstáculo para la autorrealización humana. Las juventudes enfrentan múltiples formas de violencia en sus contextos territoriales. Por tal razón, es fundamental implementar acciones desde la Oficina Municipal de la Juventud, para prevenir la violencia hacia la población, juventud, niñez y adolescencia.

1.8.6 Recreación, cultura y deportes

De acuerdo a la PNJ 2012-2020, debe velarse porque los ministerios, secretarías y todas las dependencias del Estado que realicen acciones destinadas a la juventud, promuevan la práctica de actividades artísticas de deportivas entre las y los jóvenes como elementos educativos y alternativos de uso productivo del tiempo libre. En dichas prácticas se ha de priorizar a la población más vulnerable por su exclusión social, como es el caso de la mujer, población rural y jóvenes en situación de discapacidad.

1.8.7 Medio Ambiente

Al hablar del medio ambiente, se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. En virtud, la conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras de la población joven del municipio de Chajul.

1.9 Marco Legal

1.9.1 Constitución Política de la República de Guatemala

El Artículo 4° de la Constitución Política de la República de Guatemala regula que el Estado de Guatemala reconoce que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. En consecuencia, las y los guatemaltecos deben tener iguales oportunidades y responsabilidades, pues el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia, garantizando a los habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz, y el desarrollo integral de la persona humana, conforme sus artículos 1° y 2°. El único artículo que de forma expresa señala la protección y tutela de los y las jóvenes de Guatemala.

1.9.2 Acuerdo Gubernativo 405-96

Este Acuerdo Gubernativo establece el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), que es la primera instancia de su clase en Guatemala con un campo de acción intersectorial, pues el antecedente del Instituto Nacional de la Juventud (INAJU) se enfocaba en educación y deporte.

1.9.3 Acuerdo Gubernativo 163-2012

Este Acuerdo Gubernativo establece la creación del Gabinete Especifico de la Juventud, el cual tiene por finalidad propiciar la articulación, coordinación e impulso de acciones para la implementación de planes, políticas públicas, programas y proyectos especialmente los de inversión social, enfocados al desarrollo integral de la juventud en el corto, mediano y largo plazo.

1.9.4 Acuerdo Gubernativo N°.173-2012

Este es el acuerdo que aprueba la Política Pública Nacional de la juventud en el año 2012 y que tiene una vida de 8 años, pues es hasta el 2020, formulada por el Concejo Nacional de la Juventud. Herramienta para la juventud que contribuye a desarrollar sus potencialidades y sean protagonistas en el desarrollo de las actividades y sean incluyentes al desarrollo social y si mismo contiene una serie de actividades en beneficio de la juventud siempre y cuando se propicie los espacios apropiados para beneficiar los jóvenes.

2. Marco Teórico

2.1. Juventud

PNUD (2012), afirma:

Que en el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012, realizar un análisis sobre la juventud guatemalteca bajo la óptica del desarrollo humano, y expone que la generación joven constituye una oportunidad para la transformación del país y el logro de mejores condiciones de vida y de convivencia social. Pero recalca que esto será una realidad “en la medida que se propicien condiciones adecuadas que brinden oportunidades, tanto a la niñez como a la juventud. (p.43)

Considerando que los jóvenes son un gran porcentaje del total de la población guatemalteca, tendrían que crearse oportunidades para educarles, capacitarles y que estos retribuyan después a su comunidad, sin embargo es preocupante que aunque existan políticas pública dirigidas a beneficiar a los jóvenes, en el municipio de Chajul, el ente que debería de impulsar acciones en beneficio de esta población es la Oficina Municipal de la Juventud, la cual se acaba de aperturar y el técnico desconoce el marco legal que respalda su accionar como oficina técnica y no existen acciones que contribuyan al desarrollo humano de los jóvenes y señoritas.

2.1.1 Juventud en Guatemala

De León (2009) expresó que:

En Guatemala los jóvenes se enfrentan generalmente a riesgos y amenazas que limitan el desarrollo de sus competencias mixtas o integradoras y es por eso que existe la necesidad de elaborar programas destinados a la juventud, que faciliten la información, técnicas y servicios necesarios para protegerlos de estos peligros y de otros.

Según Imeri (2009), explicó que:

En Guatemala existen muchos grupos que realmente se involucran y están al tanto de lo que pasa en el país pero que no cuentan con el apoyo debido y los que desean involucrar y poseen capacidades e ideas nuevas se ven desmotivados por parte de las personas adultas que integran estos grupos y no muestran su interés hacia ellos.

En la juventud se puede dar el concepto de ciudadanía activa donde los jóvenes estudian, aprenden, conocen y buscan nuevas formas de innovar en la vida misma y tienen como visión el cambio en las personas de su país, se manifiesta un interés por su país y participan activamente en los problemas para encontrar soluciones y así sacar adelante al país.

La participación activa de la juventud es fundamental para el crecimiento personal y contribuye al desarrollo social, sean agentes de cambio e innovadores a través de la integración en diferentes ámbitos, es por ello que es necesario impulsar actividades con mecanismos y temáticos relevantes y que den a conocer sus habilidades y capacidades para mejorar condiciones de vida la juventud.

2.1.2 Participación activa de la juventud para el futuro

Los jóvenes poseen perspectivas y opiniones importantes. La participación activa da poder a los jóvenes y puede jugar un papel vital en su propio desarrollo. Para aumentar la participación es necesario que haya una comprensión más colectiva y mejorada de lo que implica la participación de los jóvenes y cómo se puede hacer comprender por los niños y adolescentes. Por ello es necesario crear estrategias para mejorar la motivación e incrementar la participación es necesario que haya más diálogo y la inclusión en los espacios de aprendizaje para los jóvenes.

2.1.3 Emprendimiento juvenil

De acuerdo con el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2012) se Revela que el emprendimiento juvenil es una apuesta positiva para el desarrollo del país y los territorios. El emprendimiento puede conceptuarse como el deseo de crear un autoempleo, una empresa o un emprendimiento con beneficio comunitario. Constituye una estrategia para impulsar la inserción laboral decente de la juventud. Un emprendedor es aquella persona que identifica oportunidades de negocio o la necesidad de un producto o servicio y pone en marcha acciones para aprovechar dicha oportunidad u ofrecer solución a la necesidad detectada, generando algún tipo de innovación y empleo.

El emprendimiento juvenil es parte del crecimiento personal y social que contribuye en el desarrollo local a través de las distintas creatividades, habilidades y talentos de la juventud actual que aporta a que sean agentes de cambio e innovadores que permite generar acciones fundamentales y así mismo los desafíos contribuyen a responder las demandas que se presentan, asumiendo responsabilidades, la perseverancia y con la perspectiva de crear espacios sostenibles para lograr los objetivos y actúen como individuos ejemplares ante la sociedad.

2.2 Desarrollo

2.2.1 Desarrollo local

Gallichio (2006) afirma:

El desarrollo local como forma de análisis social. Se trata de una visión más "neutra" del desarrollo local, en el sentido de que lo ve más como una herramienta de análisis que como un instrumento de cambio social. Es así que este enfoque lo ubica en una dimensión analítico-metodológica, como herramienta definida por un conjunto de variables e

indicadores. Diversos estudios se ubican en esta dimensión, sobre todo a partir de la utilización intensiva de sistemas de información geográficos (p.63).

El Desarrollo local es fundamental en la sociedad en él se refleja mejores condiciones de vida, a través del aprovechamiento de los recursos propios mediante el fomento de capacidades de emprendimiento local a través de los cultivos y de artesanía para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos desde lo endógeno y con el apoyo de otras entidades locales que también contribuyen en la estrategia local de desarrollo.

2.2.2 Desarrollo social

En la adquisición de actitudes, normas y comportamientos, la sociedad es de gran influencia, este proceso se denomina socialización, el cual pasa por una etapa conflictiva durante la adolescencia. (Brukner, 1975, p.98).

Es el proceso de evolución y mejoramiento de las condiciones de vida de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación.

2.3 Participación juvenil

Luengo (1999) afirma:

La participación juvenil es un elemento fundamental para el fomento y desarrollo de la autonomía juvenil, en tanto en cuanto empodera a los jóvenes, proporcionándoles visibilidad social y reforzando su capacidad de protagonismo cívico en los procesos de cambio social. Esta capacidad de agencia juvenil se concreta hoy en el entorno de individualización y pluralidad de opciones vitales al que se viene haciendo referencia en

este texto, lo cual no sólo otorga una nueva importancia a la intervención de los sujetos, sino que además multiplica las pautas de acción social de los jóvenes y los significados asociadas a las mismas. (p.186)

La participación de la juventud es fundamental y como actores estratégicos del desarrollo, en la actualidad en el municipio de Chajul existe un 52.2% de jóvenes de ellos una mínima parte se involucran en las actividades impulsadas por entidades públicas y privadas y los demás, puesto que por cultura, la baja escolaridad, el analfabetismo, la pobreza y entre factores que influyen y limitan la participación, por ello es necesario generar espacios de integración para fomentar y fortalecer la autoestima y así mismo promover la participación con equidad de género para lograr mejorar condiciones de convivencia social y sean protagonistas claves para el desarrollo local.

2.3.1 La oportunidad de aprender y conocer

De acuerdo a PNUD. (2012), refiere:

La juventud guatemalteca necesita un sistema educativo de calidad con pertinencia lingüística y cultural, donde pueda avanzar por los diferentes niveles educativos hasta alcanzar las competencias para desenvolverse en la vida, el trabajo y la ciudadanía. Además, se requiere que las y los jóvenes tengan acceso al uso de las tecnologías de comunicación y de información para potenciar y actualizar sus aprendizajes. Esto implica que haya acceso a las herramientas, que exista posibilidad para el aprendizaje del uso y aplicación de las mismas para el mejoramiento de la persona y de su comunidad; aumento de conocimientos y habilidades, fortalecimiento de relaciones interpersonales y entre colectivos.

Es fundamental para el crecimiento en distintos ámbitos, la juventud es el presente y el futuro de la sociedad por ello se debe preparar en las diferentes etapas y procesos para mejorar condiciones y calidad de vida y así mismo es necesario la sensibilización para el uso apropiado de la tecnología en la actualidad ofrece ventajas para el desarrollo de las actividades de los jóvenes en comunicación e información, sin embargo en el contexto local la realidad educativa no existe igualdad entre el área rural y urbana específicamente en el acceso de los recursos y las herramientas de la tecnología, se requiere alternativas o estrategias para fortalecer capacidades de aprendizaje y sean innovadores en el futuro.

2.3.2 La oportunidad de participar

De acuerdo a PNUD (2012)

Participar es la oportunidad de hacerse presente, actuar e influir en las más variadas esferas de la actividad pública. La participación es un derecho y a la vez es un deber de la condición ciudadana; se refiere a la oportunidad que tienen las personas para tomar parte en decisiones que afectan su vida e influir en el desarrollo de su comunidad. El derecho a participar, abarca aspectos como el trabajo, los espacios sociales y políticos; asistir a actividades culturales, festivas, sociales, deportivas, religiosas, cívicas. “La participación de jóvenes en organizaciones y espacios sociales constituye un medio para manifestar posiciones, aptitudes y capacidades sociales; para trabajar por el desarrollo de colectivos y por el desarrollo de la comunidad.

La participación de jóvenes es un derecho y un deber que posee cada ser humano, por ello deben de persuadir con las iniciativas en las diferentes acciones para mejorar calidad de vida y del bien común, así mismo incorporarse en el trabajo productivo y entre otros espacios en busca de mecanismos que les permita potenciar sus habilidades para el crecimiento personal y social, en el contexto local por la falta de oportunidades la juventud no siempre tiene acceso a un trabajo

formal, uno de los factores que determina la situación es debido a la falta de recursos económicos algunos no culminan sus estudios y ante las diversas circunstancias personales y/o sociales y como estrategia de solución algunos optan por migrar y otros vincular al trabajo informal.

2.3.3 El empoderamiento

De acuerdo con Contreras (2003), el empoderamiento se refiere:

Un proceso en que las personas marginadas social, política, cultural y/o económicamente de la estructura de oportunidades sistémica, van adquiriendo colectivamente control sobre sus vidas, sobre los procesos y dinámicas determinantes de la exclusión en la que se encuentran. Este proceso de control les otorga un poder que les permite alterar a su favor los procesos y estructuras de los diversos ámbitos contextuales que les mantenían en una condición de subordinación-marginación.

Es el proceso de desarrollo de la persona, es la seguridad en el crecimiento de las capacidades y habilidades, en la que cada individuo se apropia de las acciones y saberes, que sea capaz por sí mismo para resolver o enfrentar las situaciones que se afrontan, tener autoconfianza en diferentes ámbitos trabajando y organizado que les permita asumir una participación activa en la vida personal, grupal, comunitario y sociedad para impulsar cambios positivos, es aplicable a todos los grupos vulnerables para el incremento de las capacidades y con espíritu de emprendedor e innovador

2.3.4 Programas de capacitación

Wheelen (2007) afirma:

Un Programa es una declaración de las actividades o pasos necesarios para llevar a cabo un plan de uso único. Hace que la estrategia se oriente hacia la acción. Puede incluir la

reestructuración de la corporación, el cambio de la cultura interna de la empresa u organización o el inicio de un nuevo proyecto de investigación. (p.16)

Es importante que las instituciones le den énfasis a este tema, porque su importancia radica en el hecho de que los individuos que se beneficien tendrán una larga y mediana permanencia dentro de la organización y eso permite que la organización cuente con un personal altamente calificado para alcanzar los objetivos de la entidad y principalmente en la atención de la sociedad.

2.3.5 Fortalecimiento organizacional

Eloy Bedoya, (2012) afirma:

La idea del fortalecimiento institucional como un cambio radical del planteamiento de la ayuda al desarrollo, como una evolución que debe identificar resultados sostenibles más allá de los proyectos y de las intervenciones en relación al ejercicio de derechos políticos, económicos y sociales, bajo la asunción también de deberes cívicos y ciudadanos de esas mismas personas, sin dejar por ello de identificar responsabilidades en el ámbito de las administraciones públicas y considerar a la persona como protagonista fundamental de su propio progreso y bienestar. (p. 8)

Este tema consiste fundamentalmente en la mejora de la eficiencia y eficacia en las instituciones reconociendo el potencial del recurso humano en la construcción del desarrollo sostenible en la población, es necesario mantener una estrecha comunicación entre empleados, el liderazgo, el trabajo en equipo y la toma de decisiones entre todos.

2.4 El liderazgo

De acuerdo a Sandoval (2000), el liderazgo lo constituye la capacidad de influir en un grupo para que logren sus metas trazadas, ejerciéndolo como un principio básico y que oriente el accionar y/o actuar de las personas indígenas.

Conjunto de actividades que influye en la forma de ser o actuar de las personas que contribuye a fortalecer las diferentes capacidades y habilidades, tener perspectiva de igualdad, de trabajar en equipo hacia una meta en común, permite el crecimiento colectivo en diferentes ámbitos, ser íntegros en conducir las actividades de grupos e influir sobre las conductas y principalmente desarrollar una comunicación asertiva, tener alta atención a detalles para persuadir a los que les rodean en las diferentes actividades para inspirar a los demás.

2.5 Autoestima

De acuerdo con Miller (2010), define que

Es denominada en psicología como amor propio o auto apreciación, es la percepción emocional profunda que las personas tienen de sí mismas, también puede expresarse como el amor hacia uno mismo. Es un sentido del valor, sentido positivo sobre uno mismo y las propias habilidades, una persona con buena autoestima se siente respetada, valorada y capaz de hacer las cosas con éxito y de manera independiente.

La autoestima en la vida de la juventud es primordial y contribuye a verificar el valor que se dan, es el respeto que se tienen por sí mismo, así mismo es la forman en cómo actúan o se expresan ya sea de forma positiva o negativa que con el tiempo va emergiendo el nivel de confianza plena y consiente de los propios actos del reconocimiento como un ser útil, como el sentir de un momento determinado ya que en momentos el ser humano puede sentirse ansioso, inseguro, inadecuados o sentimientos encontrados, medida en la que el individuo se agrada o desagrada.

2.5.1 Importancia de la autoestima

"La autoestima positiva opera en el sistema inmunológico de la conciencia, otorgando resistencia, fuerza y la capacidad de regeneración". (Branden N. 1995, p.33)

Es la valoración de nosotros mismos es considerada una pieza clave para la salud mental, pues al ser la autoestima el aprecio y amor propio que sentimos sobre nosotros, estamos aceptando la idea que tenemos de nosotros mismos.

2.6 Valores

"Valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimulación, ya sea positiva o negativa, para el idealismo objetivo, que se encuentra fuera de las personas". (Ignacio, 2008, p.48)

Los valores son características morales inherentes a la persona como la humildad, la sencillez, el amor hacia los demás, persona que actúa pensando el bien para el bien común, actúan con principios que son ejemplares y que establecen respeto hacia el prójimo

2.6.1 Ética y valores

Barrios (2003), indica que:

Al analizar al ser humano en un ámbito social al que corresponde se puede notar que este está sujeto a un conjunto de normas que rigen el orden de la sociedad al cual pertenece dicho individuo, en ese sentido el ser humano como producto social es un conjunto de conocimientos adquiridos a través de todo el desarrollo no sólo de la vida.

Ética son los comportamientos y conductas que manifiesta la juventud con base a una serie de valores que han sido inculcados en el lugar en donde ha sido educado desde el hogar, centros educativos, es decir que una conducta que va adquiriendo a diario así mismo los valores ayudan a comprender el momento en el que se vive, a enfrentar desafíos y a tomar decisiones, han influido en la forma de cómo se relaciona con otras personas y la manera en la que se desenvuelven en el medio que los rodea.

2.7 Adolescentes

Godínez (2007), Informa que:

La adolescencia es el principio de un gran cambio en el que se empieza a tomar decisiones propias, y en el que a medida que va pasando el tiempo se sabe que esas decisiones antes tomadas tendrán una consecuencia buena o mala, es el principio de una vida propia.

La adolescencia es aquella etapa de la vida en la que la juventud va adquiriendo más conocimiento de la realidad del diario vivir en la que se aprende a ver de una manera diferente la vida, se encuentra más libertad, mas amigos, en la que surgen nuevos horizontes, nuevas ideas, sin embargo, es una etapa tan delicada en la vida de un ser humano porque es la que enmarca prácticamente el futuro de la vida.

2.7.1 Temperamento y carácter

Reyes (2009) afirma:

Define que el temperamento es la intensidad individual con el que el ser humano maneja cualquier tipo de circunstancia y el carácter es el conjunto de reacciones y hábitos de comportamientos que se han adquirido durante la vida y que da especificidad al modo de ser individual. Junto con el temperamento y las aptitudes configura la personalidad de u

individuo, con esta noción se hace referencias a disposiciones permanentes, profundas y difícilmente modificables, el carácter no se manifiesta de forma total y definitiva en la infancia, sino pasa por distintas fases hasta alcanzar su completa expresión al final de la adolescencia.

3 Diagnóstico Institucional

3.1 Justificación

El diagnóstico es la etapa del proceso de planificación que sirve para establecer y evaluar la situación real de un destino, es aquí en donde se ve la importancia de los recursos y servicios con los que se cuenta, la ausencia de los mismos también es determinada en este paso y definitivamente es importante conocer a través de la aplicación de diferentes metodologías la adquisición de información objetiva y de primera fuente.

Fue necesario realizar el diagnóstico para identificar con claridad los recursos e insumos materiales, humanos y financieros con los que contaba la Oficina Municipal de la Juventud, a través de éste proceso se determinó cuál sería el proceso metodológico a aplicar para el logro de los objetivos planteados en el plan de trabajo de la Práctica de Desarrollo Sostenible II.

3.2 Alcances

El diagnóstico se realizara en la oficina municipal de la juventud del municipio de San Gaspar Chajul, la cual esta insertada dentro de las instalaciones de la municipalidad y el área de cobertura es el casco urbano, con el objetivo de conocer las diferentes actividades que realiza la oficina para el bien social, y así mismo la coordinación afectiva de la planificación de las actividades en la aplicación de instrumentos primordiales para analizar las condiciones de la Oficina de la Juventud, la participación activa de la persona enlace es primordial para lograr realizar las actividades planificadas y seguir contribuyendo en la atención de las demandas de la juventud.

3.3 Metodología

Para alcanzar los objetivos del diagnóstico se utiliza una metodología participativa, que permita la recopilación de toda la información necesaria y el involucramiento de los actores claves de la Oficina Municipal de la Juventud, inicialmente se realiza a través de la entrevista, la observación, la encuesta y FODA tendiendo como actor principal el coordinador de la oficina municipal de la juventud con el objetivo de alcanzar los resultados requeridos para su posterior análisis.

- La encuesta: En el transcurso de diagnóstico se recopiló información primordial dirigida al coordinador de la oficina municipal de la juventud, relacionado con las actividades que ha impulsado y coordinado en beneficio de la juventud.
- La entrevista: Se entrevistó al coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud para conocer a profundidad el enfoque de acuerdo a los ejes de trabajo para obtener un panorama más claro de las condiciones de la intervención a nivel municipal.
- Matriz FODA: Herramienta que permite observar la existencia de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que influyen en el buen funcionamiento y desempeño de la Oficina Municipal de la Juventud, es muy satisfactorio el reflejo de las fortalezas y oportunidades que contribuye al desarrollo integral de la juventud, para que se cumplan o se alcancen los objetivos la coordinación interinstitucional en las diferentes actividades influye
- La observación: El diagnóstico que se realizó en la oficina municipal de la juventud, se observó a través de una lista de cotejo se logró recopilar información de las herramientas que maneja la persona enlace.
- Hanlon: Instrumento para determinar prioridades de los problemas encontrados es procedimiento de evaluación, fácil aplicación y comprensión dentro del diagnóstico, para analizar y para definir una propuesta para fortalecer las actividades de la Oficina Municipal de la Juventud.

3.4 Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Cuadro No. 1
FODA de la Oficina Municipal de la Juventud

Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none">•Equipo y mobiliario básico•Recursos materiales didacticos•Conformación de CONJUVE•Existencia de misión y visión OMJ•Implementación de la participación juvenil•Liderazgo y empoderamiento de los jóvenes•La existencia de un plan estrategico•La existencia de un plan operativo anual
Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none">•Coordinar con la municipalidad los diferentes espacios de participación de la juventud (coordinaciones interisntituiconales)•La incidencia de los jovenes ante el COMUDE•La disposición de las entidades de fortalecer la participación de la juventud a través de capacitaciones•Coordinación de actividades interistitucionales•Asistencia técnica de cooperaciones e instituciones•Asumir responsabilidades y compromisos por parte
Debilidades:	<ul style="list-style-type: none">•Una sola persona responsable de la OMJ•No cuenta con amplio espacio•No se tiene presupuesto para realizar actividades con jovenes•No cuenta con plan estratégico•Falta de capacitación al recurso humano para fortalecer estrategias de intervención•Debilidad en la juventud, para plantear proyectos sociales.
Amenazas:	<ul style="list-style-type: none">•Pocas entidades coordinan actividades con la OMJ•Poco interés de la COMJUVE para integrarse en las actividades fuera del municipio.•Desinteres y limitada participación de los jóvenes•Los jóvenes enfocan en sus propias actividades

Fuente: Elaboración propia con información recabada (2018)

3.5 Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Cuadro No. 2

Jerarquización de los problemas o necesidades de la Oficina Municipal de la Juventud

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
<p>1. Ausencia de herramientas de capacitación para uso del personal de la Oficina Municipal de la Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe personal dentro de la OMJ ni de la municipalidad para fortalecer capacidades técnicas. • No existe un diagnóstico municipal • No hay presupuesto para contratar a nivel de municipalidad personal para que apoye estos procesos • Falta de interés de autoridades municipales para apoyar a esta oficina técnica municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de acciones que promuevan la incidencia en los jóvenes del municipio. • Juventud chajulense sin tomar participación activa en procesos sociales y de transformación para su municipio • Activismo por parte de la oficina municipal de la juventud
<p>2. Desinterés del concejal nombrado a esta comisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Activismo municipal • Falta de tiempo y coordinación entre las comisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de espacios para los jóvenes en busca del bienestar social • Falta de propuestas

	<ul style="list-style-type: none"> • El concejal nombrado para esta comisión desconoce sobre marco legal de la juventud y acciones a realizar desde esta comisión 	<p>dirigidas a la juventud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de políticas públicas municipales dirigida a responder a las demandas de la juventud
<p>3. Escaso Recurso Humano en la oficina municipal de la juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recién apertura de la Oficina Municipal de la Juventud • Falta de presupuesto municipal para contratar más personal para apoyar a esta oficina técnica • Desinterés de autoridades municipales en impulsar acciones a la juventud • No existe interés hacia este sector de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja cobertura y promoción de la Oficina municipal de la juventud • No se podrá responderá a las demandas de la juventud • Población joven desatendida
<p>4. No hay grupos formados en las diferentes comunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poco personal en la oficina municipal de la juventud para atender al 100% de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Debido al escaso personal se ha dificultado fortalecer la incidencia a nivel municipal y comunitario.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de capacitación para el fortalecimiento de la intervención de la OMJ • No hay un plan de capacitación que permita direccionar a la oficina municipal de la juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Población desatendida • No hay participación joven en cargos públicos
5. No hay diagnóstico de la situación de la juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Municipal de la Juventud relativamente recién apertura da • Falta de interés por parte de las autoridades municipales hacia este sector de la población • Poco personal en esta oficina para realizar un diagnóstico municipal 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente información de la situación y condición de la joven. • Activismo desde la oficina municipal de la juventud, sin responder a la necesidad sentida por este sector

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos a través de los métodos aplicados con el personal (2018)

3.6 Análisis del problema priorizado

El análisis de la situación priorizada con la persona enlace del centro de práctica posterior de la recopilación de información relevante y necesaria se reflejaron los diversos factores que influyen y se procedió a efectuar el proceso de los principales problemas identificados en el área de intervención de la oficina municipal de la juventud siendo la ausencia de la herramienta Guía metodológica de capacitación para uso del recurso humano.

En la actualidad para fortalecer la intervención en las múltiples acciones que ejerce la oficina es necesario hacer énfasis de la integración de la comisión municipal de la juventud y conjuntamente con el recurso humano se dé seguimiento a la priorización de los ejes temáticos que trabajan y que contribuya al desarrollo local satisfactoriamente de las actividades que realizan a nivel local con el objetivo de mejorar la incidencia y la intervención de empoderar a los jóvenes.

Así mismo que la juventud tengan perspectiva que son el presente y el futuro para generar el desarrollo, innovadores, agentes de cambio en busca del bien común, actualmente se ha conformado la red de jóvenes a nivel municipal y acreditados ante el COMUDE por lo que se considera necesario formular herramientas metodológicas con temáticas enfocadas a la juventud para fortalecer la participación juvenil en busca de inserción social y contribuir en el desarrollo local.

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1 Identificación de la propuesta o proyecto

Actualmente la Oficina Municipal de la Juventud cuenta con 7 ejes de trabajo, Participación Ciudadana, Inclusión de Jóvenes en los espacios de toma de decisión, Educación, Emprendedurismo/Autoempleo y productividad, Recreación, Cultura y Deportes, Medio Ambiente, Salud Sexual y Reproductiva, a través de la investigación se percató y se evidenció que el recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud necesita herramientas para la persuasión en los diferentes ejes temáticos y fortalecer los procesos de participación de la juventud y en el futuro sean agentes de cambio e innovadores potenciando sus habilidades.

La propuesta surge del análisis ante la situación percatada de la falta de herramientas metodológicas para uso del recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud, se propone la formulación de una guía metodológica para capacitación como herramienta técnica para fortalecer la intervención con la juventud y así mismo como parte del fortalecimiento Institucional, siendo el elemento humano fundamental en la ejecución de las actividades con eficiencia y eficacia.

Considerando que también la Oficina Municipal de la Juventud es relativamente nueva, aún no cuenta con estos manuales administrativos que dirijan su funcionamiento, pero en coordinación con el encargado de esta oficina se determina que es importante para que sus acciones realmente respondan a la demanda de este sector

4.1.1 Nombre de la propuesta o proyecto

Gerencia en la Formulación de Guía Metodológica de capacitación para uso del recurso humano de la oficina municipal de la juventud.

4.1.2 Responsables de la ejecución

La propuesta en mención tiene varios responsables y tiene como objetivo contribuir en las actividades juveniles. Los responsables y acciones de los involucrados en esta propuesta de intervención se describen a continuación.

El estudiante es el encargado de elaborar la Guía Metodológica de capacitación para uso del recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud. Y para este resultado fue necesario realizar varias actividades como reuniones de trabajo, revisión documental y de campo y la aplicación de varios instrumentos y técnicas de investigación para recopilar toda la información necesaria para que la guía metodológica contenga justo lo que se necesita y que dé respuesta a las necesidades de este sector de la sociedad.

Encargado de la Oficina Municipal de la Juventud, es el responsable de empoderarse de todo el marco legal de la juventud y del que hacer de la oficina a la cual representa y aplicar los procesos de capacitación dirigida a la juventud en coordinación con otros actores, para lograr llegar a cubrir el 100% del municipio.

Comisión Municipal de la Juventud es responsable de apoyar e impulsar de manera lógica ordenada, metodológica y coordinara procesos de capacitación dirigidos a la juventud con el fin de incidir en este grupo social y que ellos se involucren en espacios públicos e incidan en cambios de beneficio para su municipio

4.1.3 Ubicación geográfica

La Oficina Municipal de la Juventud, se encuentra ubicada dentro de las instalaciones del edificio municipal, ubicada en el Canton Ilo, del municipio de Chajul, Quiché.

4.1.4 Duración estimada

Según el proceso de práctica tiene duración de tres meses y como parte del proceso durante la inserción del estudiante es la formulación de la herramienta y así mismo el seguimiento es brindado por el recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud y la comisión municipal para alcanzar los objetivos establecidos.

4.1.5 Presupuesto estimado

El costo total del proyecto asciende a la cantidad: Q5,838.00 y será financiado con aporte propio del estudiante de Práctica Profesional Supervisada y aporte municipal, por parte de la Comisión Municipal de la Juventud, esto se invierte en las actividades descritas en la herramienta formulada, es decir cada capacitación o actividad cuenta con su propio presupuesto en la compra de materiales de papelería y útiles necesarios, refrigerios, pago para capacitadores y alquiler de mobiliario y equipo.

4.2 Introducción de la propuesta o proyecto

La herramienta se diseña para fortalecer las actividades que se ejecutan en la oficina municipal de la juventud, con perspectiva estratégico, organizado y con el objetivo de desarrollar, ampliar conocimientos y habilidades de la juventud, de esta forma fue priorizado, considerando que contribuirá al desarrollo personal a favor de los jóvenes y de esta manera integrar a los jóvenes en las actividades que se desarrolla, se de adecuen a las necesidades y demandas actuales.

La naturaleza de la propuesta se basó en la necesidad expresada en el diagnóstico en el cual se enfoca en la formulación de herramienta metodológica, pretendiendo contribuir en el fortalecimiento las actividades con la juventud y cuyo propósito es impulsar el desarrollo integral, se hace necesario la ejecución de la presente propuesta considerando la necesidad de incrementar la participación y la incidencia en la sociedad.

Es necesario promover la participación de los jóvenes en cuanto al desarrollo social e integral, fortaleciendo sus capacidades, empoderar través de la facilitación de temas enfocados a favor de la juventud y por ende en beneficio colectivo, en pro del mejoramiento y aprovechamiento de los espacios de participación e incidiendo, es de suma importancia que los jóvenes estén organizados, contribuya al crecimiento y desarrollo del municipio, es por ello que es de importancia que los jóvenes estén organizados.

4.3 Justificación de la propuesta o proyecto

La Oficina Municipal de la Juventud, es una instancia de la municipalidad de Chajul la cual empezó a funcionar desde el mes de marzo del año en curso 2018, es la unidad responsable de la atención de las necesidades y demandas, así mismo como ente interlocución entre la municipalidad y la juventud que contribuye al desarrollo personal y local, para eso es necesario que el recurso humano cuente con herramientas de trabajo que permite interactuar con eficiencia y eficacia dentro de las actividades que corresponde.

La importancia que representa una herramienta técnica es fortalecer la intervención e incidencia institucional, contribuye al crecimiento personal y trabajo en equipo del recurso humano así mismo para los y las participantes jóvenes, por la reciente apertura de la oficina la operación de las actividades siguen en proceso de tener mejoras y crear sus propios instrumentos para lograr los objetivos y metas planteadas para propiciar y contribuir en el desarrollo individual y colectivo hacia una juventud creativa,

Para obtener resultados eficientes y eficaces es necesario la implementación de la guía metodológica de capacitación dirigido al recurso humano de esa forma establecer e implementar las acciones concretas que contiene la herramienta en mención para fortalecer las capacidades y habilidades de interacción, participación e inclusión de la juventud, para promover el desarrollo integral de la juventud con equidad de género hombres y mujeres contribuyen al desarrollo local impulsando distintos acciones de participación

Según la Oficina Municipal de la Juventud actualmente en el municipio de Chajul existe un 52.2% de jóvenes por ello es necesario crear herramientas para impulsar actividades que respondan a las necesidades y demandas de la juventud creativa que articule acciones coherentes, concretas que sea clave y principal apoyo para fortalecer las habilidades del recurso humano como ente facilitador así mismo para los diferentes grupos juveniles beneficiarios.

4.4 Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1 Objetivo General

Fortalecer al personal de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de Chajul, Quiché, a través de una guía metodológica de capacitación, para impulsar con eficiencia y eficacia, actividades que fomenten espacios para la juventud.

4.4.2 Objetivos específicos

- Aplicar instrumentos y técnicas de investigación, para la elaboración de una guía metodológica que contribuya a facilitar procesos de capacitación por parte del personal de la oficina municipal de la juventud
- Elaborar documento para la creación de estrategias enfocadas a la juventud en los procesos de desarrollo de las actividades desglosadas en los ejes temáticos de la oficina municipal de la juventud.
- Fortalecer el liderazgo de los jóvenes y adolescentes para que sean agentes de cambio.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades de los y las jóvenes y adolescentes para que se involucren en procesos de desarrollo.

4.5 Desarrollo de la propuesta

La propuesta es producto del análisis situacional adquirido en la Oficina Municipal de la Juventud, del cual contribuye al fortalecimiento de las actividades del recurso humano, el desarrollo de la propuesta es progresivo, comenzando desde el primer módulo extendiéndose hasta este capítulo en donde se describe detalladamente en qué consiste la propuesta de intervención.

En primer lugar, fue necesario realizar una investigación profunda con la finalidad de recopilar, y analizar información relevante de las diferentes actividades y formas de trabajo, permitiendo llegar a conclusiones, a través de la aplicación de técnicas e instrumentos como la encuesta que se le aplicó al recurso humano de la OMJ, con preguntas puntuales, así mismo se requirió hacer uso del método de la observación y verificación de documentos, posteriormente análisis de problemáticas y en busca de alternativas metodológicas para el trabajo con el sector juvenil.

Una vez identificada toda la información necesaria para la elaboración de la guía metodológica de capacitación, se realizó una reunión con el personal de la Oficina Municipal de la Juventud en donde se discutió la importancia enfatizar en el desarrollo de estrategias que permitan fortalecer las capacidades metodológicas para analizar, transmitir, organizar e incidir en sus espacios de acción, se trata de jóvenes de diversas edades, desde los 14 a los 30 años, en su mayoría de origen maya, mediante la elaboración de la guía capacitación como herramienta técnica para el personal de la oficina municipal de la juventud, considerando ser útil para realizar sus actividades, las estrategias metodológicas se desprenden una serie de procedimientos que se emplean en forma colectiva.

Una vez consensuados acuerdos y determinar la importancia de un documento que guíe el actual de la Oficina Municipal de la Juventud, se procedió a elaborar la guía metodológica sin perder los ejes que trabaja esta oficina técnica que son medio ambiente, recreación, cultural, deportes, prevención de violencia relacionada a la juventud, protección de la niñez y adolescencia, emprendedurismo, educación, inclusión y participación ciudadana.

El proyecto enfocado al fortalecimiento institucional de la oficina Municipal de la Juventud, la cual contiene actividades basadas en los principales ejes de trabajo para establecer el diseño de la guía metodológica de capacitación como herramienta y técnica basado en los siguientes temarios, participación ciudadana, inclusión de mujeres jóvenes en los espacios de toma de decisión, Educación, Medio Ambiente, emprendedurismo/autoempleo y productividad, se presentó finalmente a la Comisión Municipal de Desarrollo a través de la Comisión Municipal de la Juventud, la cual fue aprobada.

4.6 Descripción de la población beneficiaria

Personal de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de Chajul. Ellos son los principales beneficiarios, pues como empleados públicos y por el área que cubren dentro de la municipalidad, son los garantes de impulsar acciones que contribuyan a suplir y responder a las demandas de este grupo social. Y a través de esta guía metodológica tienen las herramientas de ejecutar procesos estructurados de capacitación, logrando con esto la incidencia de la juventud.

Los jóvenes en general: dentro de la guía metodológica que se elaboró establece la organización de este sector de la población, a través de conformar grupos de trabajo a nivel comunal y regional, para realizar un diagnóstico municipal de la juventud en donde los principales actores sean jóvenes y adolescentes.

Organizaciones juveniles: Para que exista comunicación, coordinación e intercambio de experiencias en las diferentes actividades establecidos en beneficio de la juventud. Existen agrupaciones juveniles lideradas por organizaciones no gubernamentales inmersas dentro del municipio, de esta manera se sumarán esfuerzos humanos, económicos y financieros, con el fin de fortalecer y responder a las demandas de la adolescencia y juventud chajulense.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

La propuesta es dirigida al recurso humano como herramienta de apoyo para realizar las diferentes actividades de intervención de la oficina municipal de la juventud del municipio de Chajul, de la misma manera fortalecer la participación e involucramiento de jóvenes en acciones, empoderamiento y su efectividad en procesos de desarrollo local, a través de la persuasión de la persona enlace en los procesos de la participación individual y colectiva.

La propuesta se realizó a través del análisis de la información recopilada durante el proceso del diagnóstico y en seguimiento de la inserción del estudiante el aporte primordial es la formulación de la guía metodológica como herramienta técnica, detallando las acciones en cada capacitación, con sus propias actividades creativos, participativos, dinámico realizarlo de manera modernizado, es decir cambiar actitudes tradicionales, implementar las actividades con equidad de género con el propósito de trabajar en equipo y que cada participante juvenil sea innovador, audaz e íntegro y contribuyan en el desarrollo integral de la sociedad.

Esta herramienta de aporte del estudiante pretende potenciar las habilidades de los jóvenes, diseñando y facilitando espacios de participación que respondan a las expectativas de liderazgo, de organización, de capacidades humanas para contribuir a mejorar la integración en los espacios a través de capacitaciones, conjuntamente con el recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud se logra tener éxito y el nivel de impacto de la herramienta metodológica será fundamental.

La guía metodológica contiene 5 módulos bien estructurados metodológicamente para responder a los ejes de trabajo de la Oficina Municipal de la Juventud; a continuación, se describe brevemente el contenido de cada uno de los módulos. Ver anexo 5

- Modulo I, Mejorando la autoestima: La participación ciudadana de los jóvenes en la sociedad es vital tanto para la propia sociedad en la que viven como para su propio desarrollo personal, las actividades es dirigido al personal o recurso humano encargado de impulsar las actividades metodológicas con el objetivo de la construcción de nuevo espacios de participación y utilizando la interculturalidad como método y actuando con principios, valores como la igualdad, la libertad que caracterizan al colectivo juvenil del municipio de Chajul.
- Módulo II, Liderazgo juvenil: Promover la participación ciudadana juvenil, con equidad de género y las implicaciones de liderazgo ejercicio, es por ello que en este módulo se centra en la motivación e involucramiento en los diferentes espacios en la sociedad.
- Módulo III, Habilidades para la vida. En este módulo se enfoca en la organización juvenil basado en capacitaciones con temáticas de la importancia de la educación para los jóvenes y la incidencia para ser agentes de cambio en el futuro.
- Módulo IV, Emprendedurismo/Autoempleo y productividad: Jóvenes Innovando hoy para el mañana y aprender a emprender en la juventud son temas fundamentales para el crecimiento personal, social y en el futuro sean agentes de cambio, en busca de mejorar condiciones de vida y contribuir al desarrollo local.
- Modulo V, Juegos para la organización juvenil. La educación es importante en ella se reflexiona en los jóvenes sobre hábitos y acciones diarias y su impacto en las actividades juveniles en como desarrollan sus habilidades para los juegos de rompehielos, de confianza, de comunicación y de derechos humanos, aporta en el crecimiento de sus habilidades y conocimientos.

El desarrollo de cada módulo está acompañado no solo de contenido, sino de juegos y actividades que fortalezcan las capacidades y conocimientos de los jóvenes y será fundamental para el fortalecimiento de la intervención institucional, así mismo la participación de la juventud como

recurso humano primordial en el proceso de las diversas acciones que contribuye a la persuasión de mejorar la convivencia social y contribuir en el desarrollo local.

Según la Red Nacional de Jóvenes Mayas Guatemala (RENOJ) manifiesta que el 49.5% de la población joven vive en el área rural, es decir 2,398,840 de personas, las y los adolescentes y jóvenes entre 13 a 29 años representan el 33% de la población en Guatemala, en 2017 solo el 24.7 % tuvo acceso a educación en nivel diversificado y respecto de la educación superior (universidad) la cobertura educativa representa el 7.8%, es decir que la integración juvenil en los diferentes espacios contribuye a generar sensibilización para fortalecer las capacidades humanas y mejor condiciones de vida.

4.8 Riesgos y sostenibilidad

4.8.1 Riesgos

- El recurso humano: El cambio de personal anual dificulta el seguimiento de implementar las actividades que se desarrollan en beneficio de la juventud.
- Irregularidad de la participación de los jóvenes: para ello se dará seguimiento en la sensibilización en los espacios de participación, los talleres y demás actividades serán diseñadas de manera atractiva y respondiendo lo mejor posible a las expectativas juveniles de tal forma que se propicie su permanencia en las actividades.
- Tiempo: la limitación de tiempo del recurso humano en el desarrollo de las actividades, debido al surgimiento de actividades imprevistos y así mismo no se maneja cronograma de actividades semanales.
- Falta de comunicación: Esto repercute en el desarrollo de las actividades establecidos en la propuesta, es primordial que exista estrecha comunicación de la Oficina Municipal de la Juventud y la Comisión Municipal de la juventud para una mejor coordinación.

4.8.2 Sostenibilidad

- Monitoreo y evaluación por pare de la Comisión Municipal de la Juventud a los distintos grupos juveniles organizados, para involucrarlos en actividades diversas que impulsen otras comisiones, organizaciones o sectores de la población, para ir involucrando a la juventud en espacios públicos y hacer que ellos se apropien de cada una de las temáticas abordadas en el proceso de capacitación para que influyen positivamente y logren cambios trascendentales en su municipio, beneficiando no solo a la juventud sino la población en general
- Personal de la Oficina Municipal de la Juventud. Que se conviertan en entes activos que generen acciones en pro de la juventud chajulense
- Cronograma de actividades: Herramienta fundamental para el recurso humano para desarrollar las actividades de la guía metodológica y así mismo establecer tiempos para el cumplimiento de los objetivos.
- Reuniones: Esto es fundamental se evalúa el nivel de impacto de la intervención y así mismo la persuasión del recurso humano es esencial actuando con eficiencia y eficacia e influye de manera positiva en el crecimiento de la participación de los jóvenes creativos.
- Talleres de formación: La preparación del recurso humano en las actividades es primordial para empoderarse del crecimiento personal, en el desempeño laboral, en las funciones establecidas, así mismo en la organización y la participación.

4.9. Presupuesto detallado

Cuadro No. 3

Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Actividades del proyecto			
Taller de Capacitación	5	Q100.00	Q500.00
Capacitación educativa	5	Q100.00	Q100.00
Charlas	5	Q100.00	Q500.00
Reuniones	5	Q0.00	Q0.00
Sub total			Q1,100.00
Recursos Materiales			
Computadora	1	Q0.00	Q0.00
Cañonera	42 horas	Q300.00	Q300.00
Papelógrafos	100	Q0.50	Q50.00
Marcadores	25	Q3.00	Q75.00
Papel arcolris (talonario)	12	Q20.00	Q240.00
Masking tape	2	Q22.00	Q44.00
Papel bond carta, resma	1	Q35.00	Q35.00
Impresión	100	Q0.50	Q50.00
Sub total			Q838.00
Recursos Humanos			
Capacitadora	35 horas	Q100.00	Q3,500.00
Sub total			Q3,500.00
Movilización y gastos del proyecto			
Refacción	100	Q4.00	Q400.00
Sub total			Q400.00
TOTAL			Q5,838.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Conclusiones

Para realizar de manera efectiva las actividades en el proceso de practica fue necesario elaborar un plan de trabajo, donde se establecieron objetivos como punto principal para iniciar a organizar el trabajo que permitió corresponder a las finalidades del estudiante para lograr resultados positivos en el proceso.

La comunicación del estudiante con la persona enlace fue esencial, durante la inserción en la Oficina Municipal de la Juventud se logró recopilar la información para la realización del diagnóstico institucional a través de eso se lograron identificar las necesidades, se comprueba que la utilidad de esta herramienta como recurso fundamental y permite fortalecer y establecer estrategias de mejora en la Institución.

La estrategia para evidenciar las condiciones de la Oficina Municipal de la Juventud fue a través del uso de herramientas e instrumentos de apoyo para impulsar mejoras y fortalecer el área de recurso humano para contribuir en los estándares de participación colaborativo, propiciando apoyo como proceso metodológico, facilitando identificar las oportunidades y las amenazas que se presentan, permitiendo establecer mejoras continuas en la institución.

La propuesta de apoyo en el fortalecimiento del proceso del desarrollo personal y colectivo reflejando de forma prolongada, fue a través de la formulación de la guía metodológica de capacitación como herramienta técnica para el recurso humano, que contribuya a alcanzar las metas, objetivos, fortalecer la incidencia institucional e incrementar la integración de los jóvenes en los distintos espacios de participación y sean lideres proactivos.

Recomendaciones

Se sugiere al recurso humano de la Oficina Municipal de la Juventud hacer énfasis en el cronograma de actividades, permitiendo organizar el trabajo con fechas establecidas para la implementación con puntualidad de las acciones en busca del bien común y en donde se logre coordinar e insertar la participación de otros profesionales representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales presentes en el municipio

Se recomienda mantener la comunicación asertiva y la coordinación para desarrollar las actividades para incrementar la incidencia, el empoderamiento de las acciones que se desarrollan constantemente para la innovación a nivel local, así mismo a través del seguimiento de elaboración del diagnóstico institucional en un determinado tiempo para que contribuya a evaluar o nivelar el Impacto de la intervención institucional.

Dar seguimiento a las estrategias de mejoras, de esta forma verificar los aspectos positivos y fortalecer las debilidades a través de la creación de herramientas e instrumentos de trabajo que respondan a las expectativas en busca del bien común.

Es necesario darle seguimiento a la propuesta con el propósito de fortalecer la incidencia de la Oficina Municipal de la Juventud para poder implementar con los jóvenes a nivel local y así mismo para incrementar y fortalecer la participación en el desarrollo local que permita ser agentes de cambio ante las nuevas generaciones.

Referencias

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. (2011). *Manual para proceso de capacitación. (2012)*
- Anzola, Libardo (2004). *Política pública de juventud en Colombia – logros, dificultades y perspectivas.* Bogotá.
- Begoña, Gavilán y Equipo del Observatorio del tercer sector de Bizkaia. (2010). *Guía para la gestión de proyectos sociales.* Berekintza
- Benavides Pañeda, Raymundo Javier. *Administración.* Editorial Mc Graw-Hill Interamericana. México 2004.
- Busto Peña, Nidia Isabel (2013) *Liderazgo y la importancia del talento humano para el éxito de una organización.* Bogotá.
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo. (s/f) *Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales.* CEPAL
- Conjuve. (2010). Política Nacional de Juventud 2010-2015: *Jóvenes construyendo la unidad en la diversidad, por una nación pluricultural.* Consejo Nacional de la Juventud de Guatemala (Conjuve), Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Comisión Europea. Oficina de Cooperación (2002). *Guía de Gestión del Ciclo del Proyecto.* Segunda Versión. Alemania
- DÁVILA, Oscar, (2003) *Políticas públicas de juventud en América Latina. Políticas nacionales,* Viña del Mar, Chile, CIDPA ediciones.

- Domínguez, M. (2008). *Jóvenes, derechos y ciudadanía*. Jornada de Políticas Locales de Juventud, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Gaytan, A. (1998). *Protagonismo Infantil: Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario* Guatemala.
- Gutierrez, M. R. (2011). *Los referentes conceptuales del desarrollo social*. Guadalajara.
- Huertas Malbrán, María Antonieta, Et .al. *Descentralización, municipio y participación ciudadana*. Chile, Colombia y Guatemala.
- Luengo, E. en Pérez, J.A. (Coord.). *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en Mexico 1986 – 1999*. (Vol. I). México: Instituto Mexicano de la Juventud
- Martín, F. (1997). *Metodología de la Evaluación de Programas: Un enfoque práctico*. Editorial Lumen. Colección Política, servicios y traL. bajo social. Argentina
- Pérez, J.A. (Coord.) (2000). *Jóvenes: Una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986 – 1999*. (Vols I- II). México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- PNUD (2010) Guatemala; *¿Un País de Oportunidades Para la Juventud?*, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012

Anexos

Anexo 1

Planificación de la práctica

1. Justificación

El plan de trabajo que se presenta será de gran importancia, ya que permitirá la forma de ver y comprender el proceso de práctica profesional y del que hacer de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, ejerciendo un papel de gerenciar dentro de la institución centro de práctica, que para fines de este proceso será en la Oficina Municipal de la Juventud de la municipalidad de Chajul, Quiche.

Será necesario tener una estrecha coordinación y comunicación con la persona enlace e implementar los conocimientos adquiridos durante la formación y así mismo reconociendo otros aprendizajes en el campo de la práctica que a través del diagnóstico, me permitirá conocer, diseñar y desarrollar metodologías con perspectiva de desarrollo sostenible, para una nueva acción que permita adquirir la experiencia necesaria y proponer propuesta que apueste al fortalecimiento de intervención de mejoramiento de la oficina Municipal de la Juventud.

Es importante planificar, ya que este proceso incluye dentro de sus objetivos mejorar la toma de decisiones con la meta de concretar un fin buscado, que, para fines de este proceso, será el fortalecer a la oficina municipal de la juventud, por consiguiente, una estrategia de planificación debe tener en consideración la situación presente y todos aquellos factores ajenos y propios que pueden generar repercusiones para lograr ese fin.

Dentro de la planificación, la cual tendrá un tiempo de 3 meses aproximadamente de práctica que es el tiempo que establece los lineamientos de la Universidad Panamericana, será preciso establecer técnicas, métodos y herramientas de investigación que nos permita identificar la problemática a abordar, la cual una vez conocida e identificada se propondrá la alternativa de solución.

2. Objetivos

a. Objetivo General

Establecer acciones que conducen a establecer la recopilación de información durante el desarrollo de las actividades durante la inserción de la practica en la Oficina Municipal de la Juventud y así mismo proponer propuestas para fortalecer la intervención.

b. Objetivos Específicos

- Establecer comunicación asertiva con la persona enlace para la recopilación de información durante el proceso de práctica.
- Realizar estrategias para la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y las necesidades de la oficina municipal de la juventud
- Plantear propuestas de solución que permita proponer alternativas de solución para el fortalecimiento de la intervención de la oficina municipal de la juventud.

3. Descripción del centro de práctica

La Oficina Municipal de la Juventud su principal función es coordinar, ejecutar, planificar, desarrollar programas, proyectos y planes que sean propuestas por los miembros de la comunidad, por la municipalidad, la comisión Municipal de la Juventud, Cooperación Internacional, así como proyectos propios. Otra de sus funciones es elaborar el presupuesto en coordinación con la comisión 9 “de la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra forma de proyección social” para que le puedan ser asignados recursos económicos y así poder asegurar el funcionamiento y la ejecución programas y proyectos.

4. Planificación de Actividades

Tabla No. 01

Cronograma

N°	ACTIVIDADES	Agosto		Septiembre					Octubre					Noviembre				Responsable	
		3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4		
1	Primera Fase, inserción institucional																		
	Elaboración del plan de práctica																		
	Inserción del estudiante en el centro de Práctica OMJ																		
	Organizar reunión con la persona enlace del centro de practica para establecer acuerdos con los horarios.																		
	Llenado de ficha institucional																		
	Llenado de marco de referencias, solicitar información donde corresponde																		
	Apoyar en actividades de la OMJ																		
2	Segunda Fase, selección de instrumentos, tecnicas y metodos																		
	Elaboración del Diagnóstico																		
	Elaborar instrumentos a utilizar en el diagnóstico institucional para recopilar información																		
	Programar reunión con el Coordinador en la OMJ para aplicar los instrumentos de																		

	recopilación de información																			
	Organización de reunión con el encargado de la OMJ para identificar el problema																			
	Análisis e interpretación de datos recabados.																			
	Tabulación de los datos																			
	Socialización																			
	Participar en taller organizado por segeplan y ambientación de la Oficina Municipal de la Juventud																			
3	Tercera Fase, Elaboración y aplicación de instrumentos que se utilizará en la investigación																			
	Elaboración del Diseño de Propuesta o Proyecto																			
	Establecer el nombre de la propuesta.																			
	Presentación del Proyecto o propuesta																			
4	Cuarta Fase, Revisión y aprobación de resultados																			
	Entrega del Informe Final de Práctica																			
	Revisión de Asesoría																			
	Realiza los cambios sugeridos por la asesoría																			

Fuente: Elaboración propia (2018)

5. Metodología

En el proceso del ejercicio profesional se utilizará el método de la investigación e indagación de información primaria, verificación de documentos de las diferentes acciones que impulsa la oficina municipal de la juventud se aborda inicialmente a través de la técnica de la entrevista, la

observación, la encuesta, matriz FODA y Hanlon, se realiza con el objetivo de identificar las condiciones de la Oficina Municipal de la juventud e identificar las fortalezas, necesidades y las dificultades en los diferentes ejes de enfoque e intervención .

6. Delimitación

La Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II, se realizará en la Oficina Municipal de la Juventud de la municipalidad de Chajul, en un tiempo de 3 meses que es lo que establece las normativas de Universidad Panamericana, sin embargo, el tiempo puede prolongarse si así se amerita.

7. Responsable

Isabel Yat Castro, estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, de la Universidad Panamericana con sede en Chajul

8. Supervisión

Nombre: Nehemías Domingo Asicona Puente.

Cargo dentro de la organización: Coordinador de la Oficina de la juventud

Programa o área: Oficina Municipal de la Juventud

Anexo 2
Instrumentos aplicados

Aplicación de la técnica Hanlon, para priorización de problemas

PROBLEMAS	Magnitud 0-5	Gravedad 0-5	Eficacia 0.5-2	Viabilidad 1-0	Total
1. Ausencia de herramientas de capacitación para uso del personal de la oficina municipal de la juventud					
2. Desinterés del concejal nombrado a esta comisión.					
3. Escaso de recurso humano en la oficina municipal de la juventud					
4. No hay grupos formados					
5. No hay diagnóstico de la situación de la juventud.					



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible

Encuesta

Instrucciones: Responda las siguientes interrogaciones con franqueza de acuerdo al trabajo que realiza en la Oficina Municipal de la Juventud del Municipio de Chajul.

1. ¿Conoce el 100% el manual de funciones de la OMJ?

Si No

2. ¿Usa alguna herramienta para implementar capacitaciones y/o talleres con la juventud?

Si No

3. Si su respuesta fue afirmativa:

Mencione cual es la herramienta: _____

4. ¿Tiene facilidad de impulsar capacitaciones y/o talleres con la juventud en la cabecera municipal de Chajul?

Si No

5. Cual es el enfoque principal que ha tomado como OMJ?

Igualdad de genero

Enfocado al genero masculino

Enfocado al genero femenino

6. ¿Conoce cuál es la mayor potencialidad de la juventud respecto a las actividades impulsadas desde su intervención como OMJ?

Si. No

Si su respuesta es afirmativa mencione cual: _____



7. Conoce cual es porcentaje de participación de la juventud en las actividades que desarrolla?

Si: No:

Hombres: Mujeres:

8. ¿Cuáles son las metodologías que utiliza para realizar sus actividades?

Mencione: _____

9. ¿Ha participado usted en alguna capacitación y/o taller dirigido a la juventud organizado por otras entidades ?

Si. No

Que tema: _____

Nombre de entidades o instituciones. _____

10. Fomenta la integración de los diferentes centros educativos, grupos organizados o entidades no gubernamentales enfocados a temas de la juventud.

Si. No

11. Si su respuesta fue afirmativa:

Mencione cuales son los centros educativos, grupos organizados y entidades no gubernamentales: _____

12. Con que instituciones fomenta la coordinación para desarrollar o fortalecer sus actividades?

Mencione cuales son las entidades: _____

Lista de cotejo para observar al encargado de la OMJ

Lista de cotejo		
Indicadores	Si	No.
Maneja cronograma para las actividades semanales		X
Maneja alguna herramienta para la planificación de actividades	X	
Cuenta con alguna herramienta de google drive		X
Cuenta con plan operativo anual	X	
Participo en la elaboración del POA 2018	X	
Cuenta con manual de funciones	X	
Actualiza diagnostico Intitucional		X
Cuenta con alguna guia metodolgica para desarrollar sus actividades con la juventud		X
?		

Anexo 3
Fotografías

Fotografía No. 1

Encuesta realizada al coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de Chajúl



Fuente: Isabel Yat Castro (2018)

Fotografía No. 2

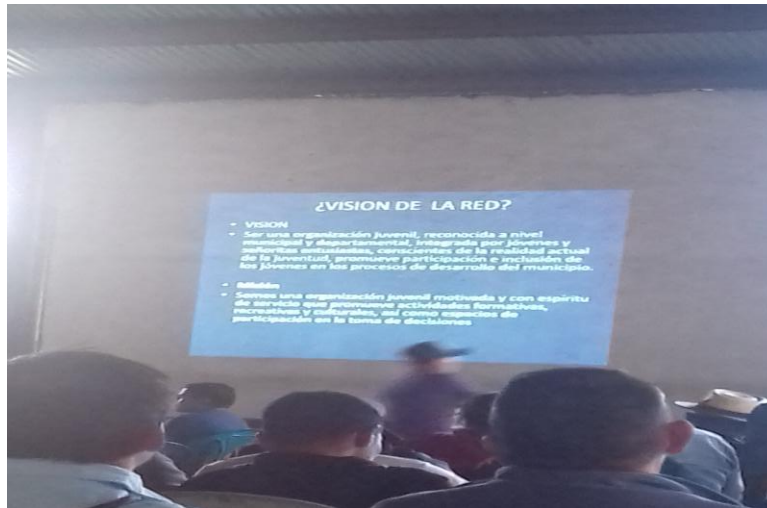
Registro de participantes en la presentación del POA 2019 y Manual de Funciones ante COMURE



Fuente: Isabel Yat Castro (2018)

Fotografía No. 3

Presentación de la importancia de la formación de una Red Municipal de Juventud ante líderes comunitarios



Fuente: Isabel Yat Castro (2018)


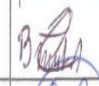
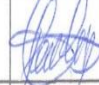

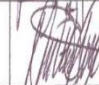
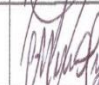




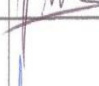
Fotografía No. 4

Registro de participantes en capacitación a jóvenes, entidades locales y líderes comunitarios



Fuente: Isabel Yat Castro (2018)

Anexo 4
Listados de asistencia

No.	NOMBRE PARTICIPANTE	No. de DPI (Escriba N/A si no aplica) o NIP si no porta documento)	Edad	SEXO		ETNIA	ORGANIZACIÓN / COMUNIDAD	CARGO o N/A si no aplica	MUNICIPIO	FIRMA / HUELLA
				Femenino	Masculino					
1	Pablo Raymundo Asicona	1856 51275 1405			x	Maya	Municipalidad	Concejal 3ro.	Chajul	
2	Baltazar Laynez Anay	1690 09254 1405			x	Maya	Municipalidad	Concejal Sto.	Chajul	
3	Pedro Caba López	1589 60920 1405			x	Maya	Municipalidad	Técnico Ambiental	Chajul	
4	Pablo Ijóm Asicona	1916 74435 1405			x	Maya	Municipalidad	Síndico 1ro.	Chajul	
5	María Vidalia Ortega Anay	2163 73395 1405		x		Maya	Municipalidad	Asistente Alcaldía	Chajul	
6	Manuel Anay Asicona	1961 85572 1405			x	Maya	Municipalidad	Síndico 2do.	Chajul	
7	Dominngo Ramirez Caba	2629 95824 1405			x	Maya	Municipalidad	Concejal 1ro.	Chajul	
8	Miguel Raymundo Rivera	1970 55214 1405			x	Maya	Municipalidad	Director DAFIM	Chajul	
9	Pedro Luis Telis López	2580 82518 1405			x	Maya	Municipalidad	Director DMP	Chajul	
11	Pedro Caba Caba	2224 37472 1405			x	Maya	Municipalidad	Alcalde	Chajul	
12	Vicene Sánchez Caba	1819 22967 1405			x	Maya	Municipalidad	Tecnico Municipal de Agua	Chajul	
13	Domingo Benjamín Caba Rivera	1690 09297 1405			x	Maya	Municipalidad	Encargado de Servicios Públicos	Chajul	

Anexo 5

Aportes a la institución

GUIA METODOLÓGICA PARA CAPAITACIÓN

Presentación

La propuesta metodológica busca que las habilidades que los jóvenes requiere para un desarrollo armonioso se aprenden en diferentes espacios juveniles, pero también se practiquen en acciones concretas que resulten de la propuesta juvenil. En este proceso, esta guía busca contribuir con los líderes interesados por promover habilidades para la Vida, es decir, pautas y estilos de comportamiento transferible a los jóvenes que les permitan fortalecer sus habilidades de la vida y el trabajo en equipo será fundamental.

Este documento se basa en los ejes temáticos de la oficina municipal de la juventud, que promueve las oportunidades de participación juvenil, así mismo las experiencias vitales adquiridas, aplicarlas y aprovecharlas en forma activa, el desarrollo humano y las conductas del adolescente establecen que estas habilidades específicas son componentes esenciales de un desarrollo saludable, persona comprometida con su desarrollo personal, pero sobretodo con la educación eficiente de la juventud

Orientación inicial

Los jóvenes son el más importante recurso ellos son los llamados a ser los protagonistas del desarrollo, a ellos se dirigen los módulos contempladas en la presente guía, con la que se pretende desarrollar destrezas que los ayuden a fortalecer habilidades, las competencias personales, valorar y aprovechar las oportunidades que representa una práctica adecuada de las habilidades para la vida, esto implica ampliar las perspectivas de desarrollo personal en diferentes esferas o ámbitos en la que la vida del joven se desenvuelve.

Metodología didáctica

La metodología didáctica implica la participación activa de los jóvenes, a lo largo de todas las actividades, por ello esta guía contiene algunas técnicas participativas específicas al tema que se desarrolla. En todo proceso de enseñanza aprendizaje existen tres momentos claramente definidos:

- **Motivación:** son las dinámicas o técnicas participativas que se realizan al inicio de cada actividad esto es muy importante ya que contribuye a construir un clima de confianza y respeto, estimula la atención y genera una disposición a participar.
- **Desarrollo de contenidos:** En todas las sesiones, el desarrollo del tema es dinámico, participativo, con mucha más razón debido a la naturaleza del tema, las habilidades para la vida no se aprenden solo en la pizarra o leyendo, se aprenden practicando, por ello el diseño de las actividades implica técnicas participativas orientadas a la formación y desarrollo de las habilidades.
- **Refuerzo o evaluación:** El reforzamiento de los temas trabajados se da a través de actividades individuales y grupales, así mismo verificar y analizar el nivel de aprendizaje y participación de los jóvenes, este punto se constituye en un proceso de seguimiento por parte del facilitador.

Introducción

La metodología constituye un conjunto de actividades, se ha elaborado la presente guía para apoyar a aquellas personas facilitadores para arrancar con el proceso de implementación de esta metodología, por lo tanto, con los módulos que contiene la guía es para contribuir en fortalecer las habilidades de la juventud en diferentes espacios de participación. La Guía Metodológica para la implementación de los Talleres, capacitaciones y charlas, es un instrumento que permite al facilitador la implementación de la metodología en los módulos priorizados seleccionadas.

Ejes Temáticos de la guía metodológica

Módulos	Descripción
Mejorando la autoestima	Autoconocimiento y autoestima juvenil
Liderazgo juvenil	Promover la participación ciudadana y las implicaciones de liderazgo para su ejercicio
Habilidades para la vida	Las habilidades para la vida promueven un desarrollo saludable hacia el mundo juvenil. Desarrollar en los y las participantes habilidades para una adecuada comunicación, permitiendo mejorar sus relaciones interpersonales.
Emprendimiento juvenil:	Sembrando sueños, que cada joven sepa discernir la diferencia de empleo formal e informal y como se desenvuelven para empoderarse de las actividades para generar recursos económicos.
Juegos de motivación	Ayudar al estímulo mental y físico, y contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas.

Fuente: Elaboración propia (2018)